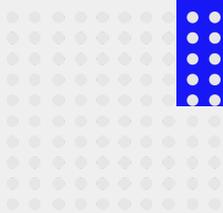


# Política de diversidad en la Junta Directiva

Open Sistemas de Información e Internet, S.L.



open  
sistemas

# índice

<b>1. Declaración de diversidad</b>	<b>3</b>
<b>2. Compromiso con la Diversidad</b>	<b>3</b>
<b>3. Ámbito de Aplicación</b>	<b>4</b>
<b>4. Monitoreo y Evaluación</b>	<b>4</b>
<b>5. Promoción de la Diversidad</b>	<b>4</b>
<b>6. Supervisión y difusión</b>	<b>5</b>

<b>Autores</b>	<b>Estado del documento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Versión</b>
Ana Morillas	Finalizado	08/11/2021	1.VV
Luis Flores	Validado	24/11/2021	1.VV



# 1. Declaración de Diversidad

En OpenSistemas de Información Internet, reconocemos la importancia fundamental de la diversidad en la Junta Directiva como un componente esencial de nuestra cultura corporativa y nuestro compromiso con la excelencia en liderazgo y gobernanza.

En nuestra organización, valoramos la diversidad y nos esforzamos por crear entornos inclusivos donde todas las personas se sientan bienvenidas, respetadas y tratadas con equidad. Promovemos igualdad de oportunidades para que cada persona pueda contribuir al máximo de su potencial. Cumplir con los principios de igualdad y no discriminación es esencial para nosotros, y nuestras acciones están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, contribuyendo activamente a promover los derechos humanos y la diversidad en nuestra organización

Esta política tiene como objetivo promover y respaldar la diversidad en la composición de nuestra Junta Directiva, reconociendo que la inclusión de diversas perspectivas y experiencias fortalece nuestra toma de decisiones y contribuye al éxito sostenible de la empresa.

## 2. Compromiso con la Diversidad

Nuestro compromiso con la diversidad se refleja en los siguientes principios:

**2.1. Selección Abierta:** Nos comprometemos a considerar candidatos diversos y calificados en nuestras búsquedas para la junta directiva. La diversidad incluye, pero no se limita a, género, etnia, edad, orientación sexual, habilidades y antecedentes culturales.

**2.2. Equidad de Oportunidades:** Garantizamos que todas las oportunidades de liderazgo en la junta estén abiertas y accesibles para todos los miembros de nuestra organización, sin importar su origen o identidad.

**2.3 Promover un entorno inclusivo en la Junta Directiva** que valore y respete las diferencias y fomente la igualdad de oportunidades para todos los miembros.



## 3. Ámbito de Aplicación

La Política, así como sus criterios y alineamientos, se aplica al grupo GRUPO EMPRESARIAL INTERNACIONAL OPENSISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNET, S.L. del que es parte OPENSISTEMAS la cual será llevada a cabo por la alta dirección, según corresponda en función del modelo de relacionamiento vigente.

## 4. Monitoreo y Evaluación

Este apartado se enfoca en el proceso de Seguimiento de la Composición de la Junta Directiva y evaluación de la diversidad, así como en remarcar las Evaluaciones Periódicas para Medir el Impacto y la Efectividad de la Política en la Junta Directiva, destacando la importancia de recopilar datos, analizar resultados y realizar ajustes según sea necesario.

- **4.1. Seguimiento Regular:** Revisaremos periódicamente nuestra composición de la junta directiva para evaluar la diversidad y tomar medidas para abordar cualquier desequilibrio identificado.
- **4.2. Transparencia:** Comunicaremos públicamente nuestros esfuerzos y avances en materia de diversidad en la junta directiva a través de informes y divulgaciones regulares.

## 5. Promoción de la Diversidad

La promoción de la diversidad no es solo un objetivo, sino una parte esencial de nuestra visión corporativa. A través de los siguientes principios, buscamos fomentar una cultura de igualdad de



oportunidades y preparar líderes de diversos orígenes para futuras posiciones en nuestra junta directiva:

**4.1. Cultura Inclusiva:** Fomentaremos una cultura organizativa inclusiva que celebre la diversidad y promueva la igualdad de oportunidades para todos.

**4.2. Desarrollo de Líderes:** Brindaremos oportunidades de desarrollo y capacitación a líderes potenciales de diversos orígenes para prepararlos para futuras posiciones en la junta directiva.

Principios Generales

## 6. Supervisión y difusión

Estamos comprometidos con la implementación efectiva de nuestra política de diversidad en la junta directiva, en la que se delimita:

**6.1. Responsabilidad de la Alta Dirección:** La alta dirección será responsable de garantizar que esta política se implemente y se cumpla en todas las fases de selección y liderazgo en la junta directiva.

**6.2. Revisión Periódica:** Esta política será revisada periódicamente para asegurar su eficacia y relevancia.

Esta política guiará nuestras acciones a medida que trabajemos para lograr una junta directiva diversa y representativa de nuestra comunidad y nuestros valores.

